



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003433

Las condes, 13 de JULIO de 2026

VISTOS : Decreto Seccion 1era. Nro. 2334/2026. Devolucion Pci. Los documentos que se adjuntan.

DECRETO SECCION 1ERA. Y 2DA.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262334 OTD	2334 10/07/2026	DENIS INGRID ORTEGA ARACENA	2152601002	164.681		
DS 262334 OTD	2334 10/07/2026	DENIS INGRID ORTEGA ARACENA	2152601003001	18.205	182.886	
TOTAL					182.886	182.886

La cantidad de :
CIENTO OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 182.886

